

# COMUNICADO

Estimado cliente:

Fubode IFD le comunica que con el propósito de brindarle un mejor servicio al hacer efectivo el seguro de desgravamen, ante el fallecimiento del titular del crédito o del cónyuge, el beneficio del capital por SEPELIO incrementó de \$400 a \$500, gracias al convenio suscrito con la compañía de seguros La Boliviana Ciacruz S.A.,

En tal sentido, a partir del 01 de agosto del presente año, la tasa de interés para seguro de desgravamen vigente, es la siguiente:

## SEGURO DE DESGRAVAMEN

DESGRAVAMEN	0.521 %
GRUPO VIDA	0.0947 %
<b>TOTAL SEGURO DE DESGRAVAMEN</b>	<b>0.6157%</b>

Cualquier duda, consultar con el Supervisor Operativo de la agencia.

La Gerencia

Bolivia, 01 de agosto de 2019